

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

11824 *Resolución de 13 de julio de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 71/2022, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 5.*

La Sala de lo Contencioso-administrativo, del Juzgado Central número 5, comunica la interposición por parte de don Íñigo Apellániz Cengotitabengoa, del recurso contencioso-administrativo seguido contra la Resolución de 17 de noviembre de 2021, dictada por la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica la relación de aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso-oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, convocado por Resolución de 30 de julio de 2020, por lo que se procede mediante la presente resolución a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 13 de julio de 2022.–La Secretaria General Técnica del Ministerio de Hacienda y Función Pública, Marta de Andrés Novo.